

CONSIDERANDO

Que la cultura física y el deporte en sus diversas manifestaciones constituye el medio idóneo para la formación integral de las personas;

*Que el señor **SEGUNDO EUCLIDES RAMÍREZ NARVÁEZ**, distinguido maestro, deportista y dirigente de la provincia del Carchi, fomentó e impulsó las actividades deportivas en todos sus ámbitos de modo esforzado y eficiente, constituyéndose ejemplo para la juventud carchense;*

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, recordar la memoria de sus mejores ciudadanos que se han destacado en la sociedad ecuatoriana; y,

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Rendir homenaje póstumo al destacado deportista; esforzado dirigente y propulsor de obras físicas en bien del deporte provincial, señor don **SEGUNDO EUCLIDES RAMÍREZ NARVÁEZ***

*El Honorable **MARCO MORILLO VILLARREAL**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, entregará el presente Acuerdo Legislativo a sus familiares como justo reconocimiento a la labor realizada, en el acto solemne que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a un día del mes de abril del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL